



ACADEMIA NACIONAL

RESOLUCIÓN N°103/2025

REF: Habilitación Instructores Equipos de Intervención Rápida (RIT).

SANTIAGO, 25 de junio del 2025

CONSIDERANDO

1° Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra a),

VISTOS

Los informes enviados por el Instructor Coordinador del proceso de habilitación Instructores Equipos de Intervención Rápida (RIT), Sr. Rodrigo Torres Varela, del Cuerpo de Bomberos de San Antonio, en referencia a la actividad realizada en el Campus Sur ANB, los días 20, 21 y 22 de junio del presente año,

RESUELVO

Habilitar como Instructores del curso Equipos de Intervención Rápida (RIT), a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos	Nombre
Concepción	Claudio Andrés Ríos Ríos
Los Muermos	Robinson Francisco Cárdenas Aguilar
Punta Arenas	Adrián Christian Valdés Márquez
San José De Maipo	Felipe Omar Soto Uribe

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.

PATRICIO RIQUELME QUIROZ
Director